UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá, 08 de noviembre del 2018

SEÑOR
Abg. Pablo Seitz Ortiz - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

El Encargado del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en referencia de la Nota DNC Nº 22561/2018 en la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2018, Rubro 340 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS SEGUNDO LLAMADO" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 353.681.

Punto 1: Fue unificamos la denominación de los ítems dentro del SICP conforme lo establece la Carta de Invitación.

Punto 2: La Institución podrá sin inconvenientes ejecutar dicha llamado en referencia según los plazos establecidos en el Circular Nº 25/2018.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú